

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Despacho del Director

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310
E-mail: directordge@mem.gob.gt

Oficio DGE-483-2012.
Guatemala, 10 de octubre 2012.

Licenciada
Rosa María Ortega
Directora de Crédito Público
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho

Licenciada Ortega:

Atentamente me dirijo a usted, para enviarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al Mes de Septiembre de 2012.

Los avances físicos y financieros del Programa están enmarcados en las acciones que ha realizado la Unión Europea referente a la Donación, igual situación corresponde a los avances físicos y financieros efectuados por la contrapartida nacional.

Asimismo, se hace mención que Euro-Solar es un Programa donde la Unión Europea administra sus fondos y el Ministerio de Energía y Minas administra la contrapartida nacional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Brian Kanell García
Director General Energía



Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías / Vicepresidenta de la República de Guatemala
Lic. Fernando Carrera Castro / Secretario -SEGEPLAN-
Lic. Luis Antonio Suárez Roldán / Director General Administrativo -MEM-
Lic. José Juan López Juárez / Subdirector Administrativo -MEM-
Licda. Milena De León / Unidad de Planificación -MEM-
Lic. Byron Ventura / Coordinador de UDAF
Licda. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero -DGE-
Licda. Elsa Verónica Martínez / Coordinadora Programa Euro Solar -DGE-
Archivo



Recibi
Doris Lemus
11-10-2012
9:00



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO PROGRAMA EURO-SOLAR

Base Legal: Artículo 56, Decreto 33-2011, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	PROGRAMA EURO-SOLAR	
1.2	Donación <input checked="" type="checkbox"/>	Préstamo <input type="checkbox"/>
1.3	No. de Préstamo o Donación	ALA/2006/017-223
1.4	No. Código SICOIN	Institución: 11130014
1.5	No. Correlativo en SICOIN	Programa/Proyecto: 0028
1.6	Mes / Año que se reporta	Año: 2012 Mes: Septiembre
1.7	Organismo Cooperante:	Unión Europea
1.8	Unidad Ejecutora:	Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía
1.9	Plazo del Convenio	Fecha inicio: 18/01/2007 Fecha finalización: 31/05/2014
1.10	Enmiendas que modifiquen el convenio (especificar documento de autorización con referencia y fecha)	
	Addendum No. 1 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 09/09/2009. (Extensión de 9 meses del programa, aumento de la contrapartida por parte de la Unión Europea, para la instalación de los 117 kits originalmente planteados, compromiso por parte de Guatemala, para el financiamiento de las actividades que se tienen que desarrollar durante los 9 meses y modificación a disposiciones técnicas y administrativas al convenio de financiación).	
	Addendum No. 2 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 31/03/2011. (Ampliación de fase operativa hasta el 31/05/2012 para poder finalizar las actividades previstas y consolidar los resultados logrados de cara a la sostenibilidad del programa).	
	Addendum No. 3 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 31/05/2012. (Prórroga de 12 meses de la fase operativa a partir del 1 de junio 2012 para dar cumplimiento a todo lo pendiente, entre ello el Servicio de Conexión de Internet y capacitación a cargo del Ministerio de Educación).	



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12. Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

1.11	Datos financieros	Moneda País Cooperante Euros	Moneda Nacional Quetzales [*]
1.11.1	Monto suscrito	€ 5,309,971.00	53,099,710.00**
1.11.2	Aporte Nacional	€ 1,377,857.00	13,778,570.00
1.11.3	Monto Total	€ 6,687,828.00	66,878,280.00

* El tipo de cambio que se utilizó al momento de la suscripción del convenio fue de Q.10.00 por euro.

** El monto de la Donación de Equipos asciende a € 4,223,421.00 según lo establece el Convenio de Financiación mismo que se irá regularizando en el país conforme le sea asignado presupuesto y se utilizará el tipo de cambio de la nota de aviso de desembolso de la Unión Europea. La diferencia que existe en el monto suscrito corresponde al aporte administrado por la Comunidad Europea equivalente a € 1,086,550.00 del rubro de la asistencia técnica internacional.

1.12	Objetivos del Programa - Donación	
	1.12.1	Componente de Electricidad y Comunicación 7 Paneles Solares (fotovoltaico de 1100 vatios), Antena Satelital y Telefonía I, Internet e iluminación
	1.12.2	Componente de Educación 5 Computadoras -tipo laptop-, equipo multifuncional (impresora, fotocopidora y scanner) y proyector.
	1.12.3	Componente de Salud Nevera para uso sanitario (refrigeradora), potabilizador de agua e iluminación.

El Kit Euro-Solar ha sido instalado en 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12. Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

1.13	Resumen de Avance Acumulado	Financiero (%)	Físico (%)
	Al mes de: Septiembre 2,012	91%	100

II. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 Monto	2.1.4 Monto Acumulado
1.	20/12/2010	Q. 25,226,273.51	Q. 25,226,273.51
2.	25/07/2012	Q. 8,918,832.78	Q. 34,145,106.29
3.	21/09/2012	Q. 8,295,709.50	Q. 42,440,815.79

2.2 Ejecución Financiera

2.2.1 No.	2.2.2 Descripción	2.2.3 Monto Asignado *	2.2.4 Monto Desembolsado **	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1.	Componente de Electricidad y Comunicación	Contrato ALA/2009/203-518 Q.38,490,210.00	Q.42,494,322.90	100	Q. 42,440,815.79	99 *
2.	Componente de Educación	Contrato ALA/2010/249-105 Q. 3,744,000.00	Q. 3,829,586.58	100	Q. 0.00	0
3.	Componente de Salud	Q. 3,744,000.00	Q. 3,829,586.58	100	Q. 0.00	0
2.2.8	Totales	Q. 42,234,210.00	Q. 46,323,909.48		Q. 42,440,815.79	

* El tipo de cambio que se utilizó al momento de la suscripción del convenio fue de Q.10.00 por euro.

** El tipo de cambio que se aplica es el de la nota de aviso de desembolso de la Unión Europea.

* Aún está pendiente que la UNION EUROPEA entregue al MEM el excedente del equipo del contrato ALA/2009/203-518.



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12. Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

2.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera	
2.3.1	Para el ejercicio fiscal 2012 no fue creada la estructura programática financiera para el Programa, se logro su creación hasta el mes de abril del 2012 y esto incidió en el atraso en la ejecución financiera
2.3.2	El Gobierno no asigno el 100% de los recursos en fuente de financiamiento 61000 para poder lograr la regularización de la donación. Por lo que se solicitó una ampliación para dicha fuente, pero únicamente se logro la asignación para lograr regularizar un 99% del Contrato ALA/2009/203-518, quedando pendiente el 100% del Contrato ALA/2010/249-105 para el ejercicio fiscal 2013. Ambos contratos son suscritos entre la Unión Europea y las Empresas Suministradoras quienes instalaron el equipo en las 117 comunidades rurales.

2.4 Ejecución Presupuestaria (SICOIN)

2.4.1 Año	2.4.2 Asignado		2.4.3 Modificado		2.4.4 Vigente		2.4.5 Ejecutado		2.4.6 %
2012	FF 11 Q.	00.00	FF 11 Q.	450,000.00	FF 11 Q.	450,000.00	Q.	169,000.00	38
	FF 61 Q.	00.00	FF 61 Q.	17,214,542.50	FF 61 Q.	17,214,542.50	Q.	17,214,542.28	100

2.5 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria	
	N/A

2.6 Cuadro Resumen

2.6.1 Monto Suscrito {*}	2.6.2 Monto Desembolsado {**}	2.6.3 %	2.6.4 Monto Ejecutado	2.6.5 %	2.6.6 Monto Regularizado
Q. 42,234,210.00	Q. 42,440,815.79		Q. 42,440,815.79	91	Q. 42,440,815.79

* El tipo de cambio que se utilizó al momento de la suscripción del convenio fue de Q.10.00 por euro.

** El tipo de cambio que se aplicó es el de la nota de aviso de desembolso de la Unión Europea.



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

III. AVANCE FISICO POR COMPONENTE

Componente de Electricidad y Comunicación

Consta de 7 Paneles Solares Fotovoltaicos de 1100 vatios, 12 baterías, 2 inversores, 1 cargados de baterías, 13 focos de iluminación, Antena Satelital con sus componentes y MODEM.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales. Quedando pendiente el servicio de conexión de internet el cual se encuentra en proceso de licitación en GUATECOMPRAS bajo el NOG 2177048 en el Ministerio de Educación y está prevista la instalación para el año 2012 o principios del año 2013.

3.1 Componente No. 1 de Electricidad y Comunicación					
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
-----	---	-------

3.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
3.3.1	La conexión del servicio de internet se encuentra pendiente debido a que se anuló el proceso de licitación en el año 2011, actualmente se encuentra en proceso de licitación y se puede visualizar con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 2177048 en el Ministerio de Educación.



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

Componente de Educación

Consta de 5 Computadoras tipo laptop, 1 Proyector, 1 Teléfono, 1 Equipo Multifunción (impresora, fax y escáner) 1 Fotocopiadora que permitirán el fortalecimiento institucional en educación.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.

3.1 Componente No. 2 de Educación					
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo de Educación	1	1	1	100

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
-----	---	-------

3.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
3.3.1	Ninguna

Componente de Salud

Consta de 1 Refrigerador para uso sanitario y un purificador de agua para la prevención, tratamiento de enfermedades y uso productivo.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Y únicamente el 5% ha sido instalado en puestos de salud. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

3.1 Componente No. 3 de Salud					
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo de Salud	1	1	1	100

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
------------	--	-------

3.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
3.3.1	Ninguna	

IV. ACCIONES PROPUESTAS

4.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el Avance de la Ejecución Financiera y Presupuestaria	
4.1.1	Ejecutar el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2012 y solicitar ante las autoridades involucradas lo que falta de fuente de financiamiento 61000 para poder regularizar el 100% de la donación.	
4.1.2	La Unidad Ejecutora del Programa está dando el debido seguimiento a la ejecución presupuestaria asignada.	

4.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el Avance de la Ejecución Física	
4.2.1	Seguimiento al Ministerio de Educación para agilizar el proceso de licitación del servicio de conexión de internet para las 117 comunidades beneficiadas con el Programa y se dará inicio en el mes de octubre a la capacitación en informática básica por parte del MINEDUC a través del INTECAP a las 117 comunidades rurales del Programa.	